

# COMPRAVENTA CIUDAD DE MÉXICO

**TIEMPO PROMEDIO DEL TRÁMITE:**  
3 A 4 SEMANAS A PARTIR DE LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE

## DOCUMENTOS REQUERIDOS

### 1) En todo caso

- Testimonio original de la Escritura de título de Propiedad con datos de inscripción en el RPP.
- Licencia o Manifestación de Construcción, Alineamiento, Número Oficial y Aviso de Terminación de Obra (en el caso de haber adquirido terreno y después haber construido).
- Últimos comprobantes de pago y boletas de predial y de agua, **cuando menos** la del año corriente **donde conste el valor catastral**.
- Datos Generales del o los compradores y del o los vendedores.
- Copia de las identificaciones oficiales vigentes de las partes.
- Constancia de situación fiscal de las partes..
- Anticipo mínimo de \$5,000 (**favor de hacerlo vía transferencia o depósito bancario**).
- Comprobantes de pago del precio al vendedor (copias fotostáticas de cheques o transferencias electrónicas). Quedan prohibidos pagos en efectivo superiores a 8,025 UMA.

### 2) Si se trata de Condominio

- Reglamento del Condominio.
- Constancia de estar al corriente en el pago de cuotas de mantenimiento.

### 3) Si el o los Vendedores son personas físicas

- Acta de matrimonio (si adquirió estando casado bajo el régimen patrimonial de Sociedad Conyugal, deberá comparecer su cónyuge).
- Para efectos de acreditar que es la casa habitación del vendedor: Comprobantes fiscales de los pagos por servicio de luz, teléfono fijo, estado de cuenta bancario o comercial del año corriente (el más reciente), o la credencial de elector expedida por el INE con domicilio en el inmueble a nombre del vendedor, de su cónyuge, ascendientes el línea recta o descendientes en línea recta..

### 4) Si el o los Vendedores o Compradores son personas morales o están representados

- Poderes en original.

### 5) Si el o los Compradores son extranjeros

- Deberá obtener permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mismo que se tramita en la Notaría.
- Forma migratoria (deberá acreditar su legal estancia en el país).

**6) Datos de facturación**

- Constancia de situación fiscal de no más de tres meses de antigüedad.

**RECOMENDACIÓN: Entrevista de el o los compradores y vendedores con el abogado. Hacer cita y traer documentos.**